Mañanas de 11 a 13 horas. Tardes de Lunes y Jueves, de 18 a 20:30 horas

SATE-STEs

C/ Carlos Arellano, 5 - 3ºC 52004, MELILLA
Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15
www.stes.es/melilla sate@stes.es

La siempre repetida historia de la FP mal aplicada.

Y otra vez… ¿qué es la FCT?

Desde hace muchos años ya, en los institutos de secundaria conviven distintas enseñanzas: La ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional: los Programas de Cualificación Profesional Inicial, Los ciclos de grado de medio y superior de Formación Profesional. Sin embargo, estas últimas siguen siendo las grandes desconocidas para muchos de los compañeros y, lo que es peor, para los miembros de los equipos directivos. Y no son culpables de ello.

Aunque el Gobierno de turno y el propio Ministerio de Educación transmitan en su literatura normativa que en la sociedad actual la FP reglada cubre, por un lado, la necesidad importantísima de formar a nuestros hijos e hijas para su inserción en el mercado laboral como profesionales cualificados y, por otro, la de generar una base fundamental de profesionales que sustentan el tejido productivo de nuestro país, tan importante para su desarrollo económico y social, en la realidad, en el día a día, este reconocimiento del papel que en este importantísimo cometido tienen los profesores de FP no se ve reflejado en ninguna parte.

La paradoja de sentirte, por un lado, extranjero en tu propia tierra, en la parte más cercana (y en la que más duele, tu propio centro), y, por otro, tan valorado en los prólogos de las normativas de FP o en los discursos de los políticos, te genera sentimientos encontrados.

Conocemos y comprendemos la dificultad que entraña para los equipos directivos el coordinar y gestionar año tras año en los IES todas estas enseñanzas con aulas saturadas, espacios acotados, infraestructuras y personal limitado. También podemos comprender que, a pesar de los años de convivencia, muchos de nuestros compañeros aún nos pregunten: "¿qué es eso de la FCT?". Pero lo que no podemos asumir ni debemos permitir es que nuestra Administración peque de ese mismo desconocimiento -o negligente desinterés- por lo que debería considerar –porque sin duda lo es- el pilar de la Formación Profesional: sus profesores.

Todos hemos vivido la consecuencia de la crisis en nuestro horario y en el aumento de la ratio. Podemos decir que estos son dos ejemplos claros y visibles de los recortes que en materia de Educación hemos sufrido en nuestras carnes. Pero además ha habido otras mermas importantes no visibles para todos ni están amparadas por norma alguna. Hablamos de dos cosas en concreto:

- **De la reducción completa o parcial de las horas asignadas a los tutores para la gestión del módulo de Formación en Centros de Trabajo.**

- **Y de la falta de normativa –o al menos unas instrucciones como las dictadas en Ceuta- que regule las tutorías de los módulos on-line y que especifique la carga horaria que deben tener sus profesores.**

Por ello, **SATE-STEs**, que representa a todos los profesores en cada una de sus enseñanzas, exige a la Administración que, de una vez por todas, muestre interés por este colectivo emitiendo para los centros, y antes del inicio de cada curso, instrucciones claras y acordes con la normativa actual sobre cómo todos los equipos directivos, y por igual, deben gestionar los horarios de los compañeros de FP.

Melilla, 27 de marzo de 2014.

Por el área de FP de SATE-STEs.

Elvira Sánchez.